



“FOMENTAR CAPACIDADES ES NUESTRA ESPECIALIDAD”

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGORA CONSULTING CIA. LTDA. DE 31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito a 31 de Marzo de 2015, se reúnen los socios de la Compañía AGORA CONSULTING CIA. LTDA., con nombre comercial AGORA GRUPO CONSULTOR, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales y continuación se refiere la información correspondiente:

1. D. NOMINACION. AGORA CONSULTING CIA. LTDA.

2. LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle República de El Salvador N35-60 y Portugal, Of. tipo 1 y 2e Oficina 200. La Junta se inicia en fecha 31 de Marzo de 2015 desde las quince horas.

3. PRESIDENTE

Preside la reunión en calidad de Presidente Gerente General la Sra. María Antonieta Yari Mantilla.

4. LISTA DE ASISTENTES Y CUORUM.

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL
	SUSCRITO	PAGADO		SOCIAL
María Antonieta Yari Mantilla	\$ 500,00	\$ 250,00	500	\$ 500,00
José Iván Agustín Briones	\$ 500,00	\$ 250,00	500	\$ 500,00

5. ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General

Conocer y resolver sobre el el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo del ejercicio fiscal 2014.

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que la señora Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

República de Ecuador N35-60 y Portugal-Ecuador v.tra. P.az 2 Qto. 202 Teléfono: 3826301

E-mail: agoragrupoc@agoragrupoc.com

www.agoracapacidades.com



“FOMENTAR CAPACIDADES ES NUESTRA ESPECIALIDAD”

6. DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra la Sra. Maria Antonieta Van M. en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración de los señores Accionistas. Acto seguido la Sr. Maria Antonieta Van M. en calidad de Gerente General procede a repartir a cada Accionista su informe de actividades correspondiente al año 2014. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a la secretaria muy comedidamente se anexe al mencionado informe como documento habilitante en la presente acta.

Proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

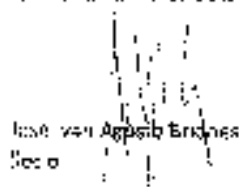
Para lo cual se entrega a los Accionistas una copia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2014. Precediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, estos se aprueban por unanimidad de los accionistas que representan al capital pagado y presen en la reunión.

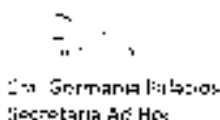
Apruando el segundo punto del día se procede a revisar el tercer punto del orden día. El Presidente informa a las accionistas que en este ejercicio económico la empresa ha obtenido una utilidad de \$ 6,067.45 y se omite a contabilidad se proceda con el registro del 15% de Utilidades a trabajadores, el 22% de impuesto a la renta y el 12% de reserva legal.

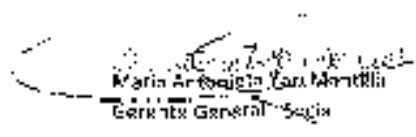
7. APLICACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta convoca a unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General.

Quito, 31 de Marzo de 2015


José van Agostini Briones
Socio


Cm. Germana Palacios
Secretaria Ad Hoc


Maria Antonieta Van Montilla
Gerente General-Socio